



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0398 DE JUNIO 06 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

En ejercicio de las facultades que le confieren la Constitución Política de Colombia en sus artículos 2, 209 y 305, Ordenanza 002 del 02 de junio de 2020, Decreto Nacional 111 de 1996 en su artículo 82 y la Ordenanza 022 de agosto 31 de 2014 en su artículo 32 y la Ordenanza 018 de 2021, y

CONSIDERANDO

- a. Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, hace alusión a los fines del Estado y señala que son *"servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo"*.
- b. Que en el Título 7 *"De La Rama Ejecutiva"* - Capítulo 5 de la Constitución Política de Colombia, se hace referencia a la *"Función Administrativa"* y dispone en el artículo 209 que, *"la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley"*.
- c. Que el numeral 1 del artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, establece como una de las atribuciones de los gobernadores, la de *"Cumplir y hacer cumplir la"*



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0398 JUNIO 06 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

Constitución, las leyes, los decretos del Gobierno y las ordenanzas de las Asambleas Departamentales".

- d. Que por medio de la Ordenanza No. 002 de junio 02 de 2020, la Asamblea del Departamental aprobó el Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023 "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO".
- e. Que la Asamblea Departamental expidió la Ordenanza No. No. 018 de 2021, "Por medio de la cual se expide el Presupuesto General del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2022, se determinan los ingresos y se clasifica el gasto".
- f. Que el Gobierno Departamental expidió el decreto No.710 de 2021, "POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022, SE DETERMINAN LOS INGRESOS Y SE CLASIFICA EL GASTO".
- g. Que la Ordenanza No. 022 de 2014 "POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA Y ADOPTA EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR CENTRAL Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO", en el artículo 32, hace alusión al Superávit Fiscal y dispone:

"El superávit fiscal es el valor positivo que resulta de la diferencia entre los mayores ingresos corrientes, los recursos de capital y los desembolsos del crédito, al cierre de la vigencia fiscal anterior. Este debe contener un análisis integral desde el punto de vista financiero, presupuestal y fiscal y que a su vez tenga respaldo en el flujo de recursos de tesorería, por cada una de las fuentes de financiación, debidamente certificados.

El superávit fiscal se adicionará al presupuesto de la respectiva vigencia mediante decreto departamental. Dicha adición se hará dentro de los sectores, según corresponda y con las debidas fuentes de financiación. (Negrilla Fuera de Texto)

- h. Que la Ordenanza No. 022 del 31 de agosto de 2014 - Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental, en el artículo 10 hace alusión a las modificaciones del Plan Operativo Anual de inversiones y menciona lo siguiente:

El Plan Operativo Anual de Inversiones debe ser evaluado y viabilizado por el Comité departamental de Política Fiscal – CODEFIS para su aprobación por el Consejo de Gobierno.

Una vez aprobado, la Secretaria de Planeación lo remitirá a la Dirección de Presupuesto de la Secretaria de Hacienda para que sea incluido en el proyecto de Presupuesto General del Departamento.

La Secretaría de Planeación realizará los ajustes al Plan Operativo Anual de Inversiones de acuerdo con las modificaciones originadas en la asamblea departamental durante la discusión del Proyecto de Presupuesto.



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

La Secretaria de Planeación será la encargada de realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de los programas y proyectos de inversión pública aprobados, así como de presentar informe al Gobernador, al Consejo de Gobierno y a la comunidad en general, sobre el nivel de avance respecto de los objetivos del Plan de Desarrollo y de las metas propuestas para cada vigencia.

La Secretaria de Planeación ajustará el Plan Operativo Anual de Inversiones, cuando se efectúen modificaciones al presupuesto de inversión, como adiciones, reducciones y traslados.

- i. Que la Ordenanza No. 022 del 31 de agosto de 2014, "POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA Y ADOPTA EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR CENTRAL Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO", en su artículo 91, contempla lo relacionado a la "CERTIFICACIÓN PARA CRÉDITOS ADICIONALES", y dispone que: "La certificación para abrir créditos adicionales al presupuesto del sector central del Departamento, será expedida por el director de contaduría de la Secretaría de Hacienda (...)"; por lo tanto, se anexa la certificación del Tesorero y Jefe de Contabilidad del Departamento del Quindío en la que se constata que efectivamente estos recursos hacen parte de los recursos del balance, y se encuentran en las cuentas bancarias del Departamento del Quindío.
- j. Que la Secretaría de Turismo Industria y Comercio, mediante oficio S.T.D.I.C.112.169.01-00381 del 26 de mayo de 2022, solicitó la adición de recursos, en aras de dar cumplimiento al proyecto 202000363-0075 "Fortalecimiento del sector empresarial para el acceso a nuevos mercados en el departamento del Quindío", por un valor de **(\$125.000.000.00) CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE.**, dando cumplimiento a las destinaciones establecidas por ley. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

ESTRUCTURA PDD	CODIGO	DETALLE
UNIDAD EJECUTORA	0311	Secretaria de Turismo
LINEA ESTRATEGICA	2	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
SECTOR	35	Comercio Industria y Turismo
PROGRAMA	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas "Tu y yo con empresas competitivas"
BPIN Y NOMBRE DEL PROYECTO	2020003630075	Fortalecimiento del sector empresarial para el acceso a nuevos mercados en el departamento del Quindío
CODIGO Y NOMBRE CCPET	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales
CODIGO Y META DE PRODUCTO	3502022	Servicio de asistencia técnica a las Mipymes para el acceso a nuevos mercados
CODIGO Y NOMBRE CPC	91138	Servicios de la administración pública relacionados con asuntos económicos, comerciales y laborales
FUENTE	88	Superávit Recurso Ordinario
VALOR	\$125.000.000.00	CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE.

- k. Que la Secretaría de Turismo Industria y Comercio, mediante oficio S.T.D.T.C.A.111.169.02-00377 del 19 de mayo de 2022, solicitó la adición de recursos, en aras de dar cumplimiento al proyecto 202000363-0077 "Fortalecimiento de la



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCOORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

promoción turística del destino Quindío a nivel nacional e internacional", por un valor de **(\$600.000.000.00) SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE.**, dando cumplimiento a las destinaciones establecidas por ley. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

ESTRUCTURA PDD	CODIGO	DETALLE
UNIDAD EJECUTORA	0311	Secretaria de Turismo
LINEA ESTRATEGICA	2	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
SECTOR	35	Comercio Industria y Turismo
PROGRAMA	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas "Tu y yo con empresas competitivas"
BPIN Y NOMBRE DEL PROYECTO	2020003630077	Fortalecimiento de la promoción turística del destino Quindío a nivel nacional e internacional
CODIGO Y NOMBRE CCPET	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales
CODIGO Y META DE PRODUCTO	3502046	Servicio de promoción turística
CODIGO Y NOMBRE CPC	91136	Servicios de la administración pública relacionados con el turismo
FUENTE	88	Superávit Recurso Ordinario
VALOR	\$600.000.000.00	SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

- I. Que la Secretaría de Agricultura, mediante oficio S.A.D.R.A.90.145.01-00316 del 31 de mayo de 2022, solicitó la adición de recursos, en aras de dar cumplimiento al proyecto 0023 "Implementación de procesos productivos agropecuarios familiares campesinos en busca de la soberanía y seguridad alimentaria en el Departamento del Quindío" para el cumplimiento de las metas, servicio de apoyo para el fomento organizativo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria y a la meta Servicio de acompañamiento productivo y empresarial, propuestas en el Plan de Desarrollo Tu y Yo Somos Quindío 2020-2023, por un valor de **(\$100.000.000.00) CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE.**, dando cumplimiento a las destinaciones establecidas por ley. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

ESTRUCTURA PDD	CODIGO	DETALLE
UNIDAD EJECUTORA	0312	Secretaria de Agricultura
LINEA ESTRATEGICA	2	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
SECTOR	17	Agricultura y desarrollo rural
PROGRAMA	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales "Tu y Yo con oportunidades para el pequeño campesino"
BPIN Y NOMBRE DEL PROYECTO	2020003630023	Implementación de procesos productivos agropecuarios familiares campesinos en busca de la soberanía y seguridad alimentaria en el Departamento del Quindío
CODIGO Y NOMBRE CCPET	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales
CODIGO Y META DE PRODUCTO	1702017	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria
CODIGO Y NOMBRE CPC	91131	Servicios de la administración pública relacionados con la agricultura, silvicultura, pesca y caza
FUENTE	88	Superávit Recurso Ordinario
VALOR	\$50.000.000.00	CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE.
CODIGO Y META DE PRODUCTO	1702021	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial
CODIGO Y NOMBRE CPC	91131	Servicios de la administración pública relacionados con la agricultura, silvicultura, pesca y caza
VALOR	\$50.000.000.00	CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE.

- m. Que la Secretaría de Agricultura, mediante oficio S.A.D.R.A.90.145.01-00306 del 25 de mayo de 2022, solicitó la adición de recursos, en aras de dar cumplimiento al proyecto 0083 "Fortalecimiento de eventos y ferias para la competitividad productiva y empresarial del sector rural en el Departamento del Quindío" para el cumplimiento de las metas, servicio de apoyo para el Servicio de apoyo financiero para la participación



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

en ferias nacionales e internacionales, propuestas en el Plan de Desarrollo Tu y Yo Somos Quindío 2020-2023, por un valor de **(\$125.000.000.00) CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE**, dando cumplimiento a las destinaciones establecidas por ley. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

ESTRUCTURA PDD	CODIGO	DETALLE
UNIDAD EJECUTORA	0312	Secretaria de Agricultura
LINEA ESTRATEGICA	2	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD
SECTOR	17	Agricultura y desarrollo rural
PROGRAMA	1706	Aprovechamiento de mercados externos "Tu y yo a los mercados internaciones"
BPIN Y NOMBRE DEL PROYECTO	2020003630083	Fortalecimiento de eventos y ferias para la competitividad productiva y empresarial del sector rural en el Departamento del Quindío
CODIGO Y NOMBRE CCPET	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales
CODIGO Y META DE PRODUCTO	1706004	Servicio de apoyo financiero para la participación en ferias nacionales e internacionales
CODIGO Y NOMBRE CPC	91138	Servicios de la administración pública relacionados con asuntos económicos, comerciales y laborales
FUENTE	88	Superávit Recurso Ordinario
VALOR	\$125.000.000.00	CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE.

- n. Que la Secretaria de Educación, mediante oficio SED-120.212.01.663 del 27 de mayo de 2022, solicitó la adición de recursos, se requiere adelantar ajustes presupuestales solicitados a la Secretaria de Educación relacionadas con el proyecto 202000363 – 0091 "Fortalecimiento de Estrategias de Acceso, Bienestar y Permanencia en el Sector Educativo del Departamento del Quindío", por un valor de **(\$4.200.000.000.00) CUATRO MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE**.

ESTRUCTURA PDD	CODIGO	DETALLE
UNIDAD EJECUTORA	0314	Secretaria de Educación
LINEA ESTRATEGICA	1	Inclusión Social y equidad
SECTOR	22	Educación
PROGRAMA	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. "Tu y Yo con educación y de Calidad"
BPIN Y NOMBRE DEL PROYECTO	2020003630091	Fortalecimiento de Estrategias de Acceso, Bienestar y Permanencia en el Sector Educativo del Departamento del Quindío
CODIGO Y NOMBRE CCPET	2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua
CODIGO Y META DE PRODUCTO	2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar
CODIGO Y NOMBRE CPC	63312	Servicios de suministro de comidas a la mesa, en cafeterías
FUENTE	88	Superávit Recurso Ordinario
VALOR	\$4.200.000.000.00	CUATRO MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

- o. Que la Secretaria de Educación, mediante oficio SED-120.212.01.673 del 03 de junio de 2022, solicitó la adición de recursos, se requiere adelantar ajustes presupuestales solicitados a la Secretaria de Educación relacionadas con el proyecto 202000363 – 0016 "Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío", por un valor de **(\$2.700.000.000.00) DOS MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE**.

ESTRUCTURA PDD	CODIGO	DETALLE
UNIDAD EJECUTORA	0314	Secretaria de Educación



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

ESTRUCTURA PDD	CODIGO	DETALLE
LINEA ESTRATEGICA	1	Inclusión Social
SECTOR	22	Educación
PROGRAMA	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media. "Tu y Yo con educación y de Calidad"
BPIN Y NOMBRE DEL PROYECTO	2020003630016	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío
CODIGO Y NOMBRE CCPET	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales
CODIGO Y META DE PRODUCTO	2201071	Servicio educativo
CODIGO Y NOMBRE CPC	85250	Servicios de protección (guardas de seguridad)
VALOR	\$1.562.019.725.00	UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DIECINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE.
CODIGO Y NOMBRE CPC	85330	Servicios de limpieza general
FUENTE	88	Superávit Recurso Ordinario
VALOR	\$1.137.980.275.00	UN MIL CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE.

- p. Que la Secretaría de Familia, mediante oficio S.F.D.H.F.101.169.02-00554 del 25 de mayo de 2022, solicitó la adición de recursos, en aras de dar cumplimiento a la Meta Producto 4102043 Implementar la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia, establecida en el Plan de Desarrollo Departamental "Tu y Yo Somos Quindío" 2020-2023, a través de la adquisición de elementos lúdicos para coadyudar y desarrollar acciones de complementariedad, respecto de la atención de primera infancia e infancia en los diferentes municipios del territorio quindiano, por un valor de **(\$300.000.000.00) TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE.**, dando cumplimiento a las destinaciones establecidas por ley. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

ESTRUCTURA PDD	CODIGO	DETALLE
UNIDAD EJECUTORA	0316	Secretaria de Familia
LINEA ESTRATEGICA	1	Inclusión social y Equidad
SECTOR	41	Inclusión social y Reconciliación
PROGRAMA	4102	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias. "Tu y yo niños, niñas y adolescentes con desarrollo integral"
BPIN Y NOMBRE DEL PROYECTO	2020003630101	Revisión, ajuste e implementación de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia en el Departamento del Quindío
CODIGO Y NOMBRE CCPET	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales
CODIGO Y META DE PRODUCTO	4102043	Implementar la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia
CODIGO Y NOMBRE CPC	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.
FUENTE	88	Superávit Recurso Ordinario.
VALOR	\$300.000.000.00	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE.

- q. Que la Secretaría de Familia, mediante oficio S.F.D.H.F.101.169.02-00552 del 25 de mayo de 2022, solicitó la adición de recursos, en aras de dar cumplimiento a la Meta Producto 4103060 Apoyar la construcción e Implementación de los Planes de vida de los cabildos Indígenas asentados en el Departamento del Quindío "Tu y Yo Unidos con dignidad, por un valor de **(\$40.000.000.00) CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE.**, dando cumplimiento a las destinaciones establecidas por ley. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

ESTRUCTURA PDD	CODIGO	DETALLE
UNIDAD EJECUTORA	0316	Secretaria de Familia



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

ESTRUCTURA PDD	CODIGO	DETALLE
LINEA ESTRATEGICA	1	Inclusión social y Equidad
SECTOR	41	Inclusión social y Reconciliación
PROGRAMA	4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad "Tu y Yo, población vulnerable incluida"
BPIN Y NOMBRE DEL PROYECTO	2020003630036	Apoyo en la construcción e Implementación de los Planes de Vida de los Cabildos y Resguardos indígenas asentados en el Departamento del Quindío "TU Y YO UNIDOS CON DIGNIDAD".
CODIGO Y NOMBRE CCPET	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales
CODIGO Y META DE PRODUCTO	4103060	Apoyar la construcción e Implementación de los Planes de vida de los cabildos Indígenas asentados en el Departamento del Quindío
CODIGO Y NOMBRE CPC	91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.
FUENTE	88	Superávit Recurso Ordinario
VALOR	\$16.724.400.00	DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.
VALOR	\$23.275.600.00	VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE.

- r. Que la Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación, mediante oficio S.TIC.62.217.00 - 0435 del 06 de junio de 2022, solicitó la adición de recursos, en aras de dar cumplimiento a las metas e indicadores producto del plan de Desarrollo 2020-2023 "TU Y YO SOMOS QUINDIO", a través de la ejecución de proyectos 038 Fortalecimiento y apoyo a las tecnologías de la información y las comunicaciones en el departamento del Quindío, 039 Fortalecimiento del sector empresarial del departamento del Quindío y 141 Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y Entes Territoriales del departamento del Quindío, por un valor de **(\$150.000.000.00) CIENTO CIENCIENTA MILLONES DE PESOS M/CTE.**, dando cumplimiento a las destinaciones establecidas por ley. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

ESTRUCTURA PDD	CODIGO	DETALLE
UNIDAD EJECUTORA	0324	Secretaria de Tecnologías de la Información y la Comunicación
LINEA ESTRATEGICA	1	Inclusión social y Equidad
SECTOR	23	Tecnologías de la información y las comunicaciones
PROGRAMA	2302	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)
BPIN Y NOMBRE DEL PROYECTO	2020003630039	Fortalecimiento del sector empresarial del departamento del Quindío
CODIGO Y NOMBRE CCPET	2.3.2.02.02.008	Servicio prestados a las empresas y servicios de producción
CODIGO Y META DE PRODUCTO	2302021	Servicio de asistencia técnica a emprendedores y empresas
CODIGO Y NOMBRE CPC	83132	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)
VALOR	\$70.000.000.00	SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE.
BPIN Y NOMBRE DEL PROYECTO	2020003630141	Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y Entes Territoriales del departamento del Quindío
CODIGO Y NOMBRE CCPET	2.3.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software
CODIGO Y META DE PRODUCTO	2302003	Desarrollos digitales
CODIGO Y NOMBRE CPC	47829	Paquetes de software de otras aplicaciones
VALOR	\$40.000.000.00	CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE.
PROGRAMA	2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional
BPIN Y NOMBRE DEL PROYECTO	2020003630038	Fortalecimiento y apoyo a las tecnologías de la información y las comunicaciones en el departamento del Quindío.
CODIGO Y NOMBRE CCPET	2.3.2.01.01.003.04.06	Otros equipos eléctricos y sus partes y piezas
CODIGO Y META DE PRODUCTO	2301024	Servicio de acceso y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

ESTRUCTURA PDD	CODIGO	DETALLE
CODIGO Y NOMBRE CPC	47223	Otros teléfonos y aparatos para transmisión o recepción de voz, imágenes u otros datos, incluyendo aparatos para comunicación de redes cableadas o inalámbricas (como redes LAN o WAN)
FUENTE	88	Superávit Recurso Ordinario
VALOR	\$40.000.000.00	CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE.

- s. Que la Secretaría de Salud, mediante oficio S.S.G.E.A 133.136.01-01251 del 27 de mayo de 2022, solicitó la adición de recursos, para asignar recursos al rubro 1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905020.125.91122 – 221 **Servicios de la administración pública relacionados con la salud**. El ministerio de Salud por medio del oficio con radicado 202121001589891, aprobó el proyecto FRISCO 2021, el cual permitirá la obtención de recursos por parte del Departamento para desarrollar planes y programas que permitan adelantar acciones prevención y atención de personas con problemas y trastornos mentales y consumo de sustancias psicoactivas, estos serán orientados a realizar acciones para la promoción de la salud mental y convivencia y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, por un valor de **(\$548.597.644.00) QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.**, dando cumplimiento a las destinaciones establecidas por ley. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

ESTRUCTURA PDD	CODIGO	DETALLE
UNIDAD EJECUTORA	18	FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD
LINEA ESTRATEGICA	1	Inclusión social y Equidad
SECTOR	19	Salud y protección social
PROGRAMA	1905	Salud pública
BPIN Y NOMBRE DEL PROYECTO	2020003630125	Consolidación de acciones de promoción de la salud y prevención primaria en salud mental en en Departamento del Quindío.
CODIGO Y NOMBRE CCPET	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales
CODIGO Y META DE PRODUCTO	1905020	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas
CODIGO Y NOMBRE CPC	91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud
FUENTE	221	SUPERÁVIT PROYECTO FRISCO EST CONSUMO SUSTANCIAS S
VALOR	\$548.597.644.00	QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.

- t. Que el Comité Departamental de Política Fiscal -CODEFIS-, en reuniones celebradas los días 25 de mayo y 03 de junio de 2022 , según consta en las Actas No.017-22 y 019-22, analizó y estudió las solicitudes de la Secretaría de Educación, Secretaría de Turismo Industria y Comercio, Secretaría Agricultura, Secretaría de Familia, Secretaria de Tecnología de la Información y la Comunicación y la Secretaria de Salud, para adicionar parcialmente recursos del balance, generados por el Departamento del Quindío al 31 de diciembre de 2021 y al proyecto FRISCO, con destino a, garantizar la ejecución de los programas y proyectos, el avance a cumplimiento de metas establecidas que están bajo la responsabilidad de las Secretarías ya mencionadas, dando cumplimiento a las destinaciones establecidas por la ley , por valor de **(\$8.888.597.644,00) OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.**, siendo aprobada por unanimidad por los miembros del CODEFIS, de conformidad a la información presentada.



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

- u. Que la Secretaría de Planeación Departamental, emitió certificados, donde considera pertinente realizar las adiciones, con recursos del balance de la vigencia 2021, en los proyectos de inversión viabilizados y registrados en el banco de programas y proyectos de inversión del departamento del Quindío, en correspondencia con el plan de desarrollo "Tú y Yo Somos Quindío 2020-2023" y el Plan Operativo Anual de Inversiones –POAI- de la vigencia 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ordenanza No. 022 de 2014. (Certificaciones que hacen parte integral de este Decreto)
- v. Que la asignación de los recursos correspondientes al Superávit Fiscal de la vigencia 2021, para los recursos mencionados en el Literal T, se realizó conforme a las solicitudes realizadas por las Secretaría de Educación, Secretaría de Turismo Industria y Comercio, Secretaría Agricultura, Secretaría de Familia, Secretaria de Tecnología de la Información y la Comunicación y Secretaria de Salud, respetando la destinación de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente.
- w. Que, de conformidad con los considerandos anteriormente expuestos, se hace necesario adicionar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento del Quindío vigencia fiscal 2022, con los recursos anteriormente contemplados.
- x. Que, en virtud de lo anterior, el Gobernador del Departamento del Quindío.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Créese en el Presupuesto General de Ingresos del Departamento del Quindío de la vigencia fiscal 2022 los siguientes rubros:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

UNIDAD EJECUTORA: 0318 SECRETARIA DE SALUD

CODIGO	NOMBRE
0318 - 1	Ingresos
0318 - 12	Recursos de capital
0318 - 1210	Recursos del balance
0318 - 121002	Superávit fiscal
0318 - 121002002	Superávit Fiscal Recurso de Destinación Especifica
0318 - 12100200256 - 221	Superávit proyecto FRISCO consumo sustancias psicoactivas

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese el Presupuesto de Ingresos del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2022, en la suma de **(\$8.888.597.644,00) OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE**, según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

UNIDAD EJECUTORA: 0307 SECRETARIA DE HACIENDA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0307 - 1	Ingresos	\$ 8,340,000,000.00
0307 - 12	Recursos de capital	\$ 8,340,000,000.00
0307 - 1210	Recursos del balance	\$ 8,340,000,000.00
0307 - 121002	Superávit fiscal	\$ 8,340,000,000.00
0307 - 121002001	Superávit Fiscal Recurso de Libre Destinación	\$ 8,340,000,000.00
0307 - 12100200101 - 88	Superávit Recurso Ordinario	\$ 8,340,000,000.00

FONDO LOCAL DE SALUD

UNIDAD EJECUTORA: 0318 SECRETARIA DE SALUD

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0318 - 1	Ingresos	\$ 548,597,644.00
0318 - 12	Recursos de capital	\$ 548,597,644.00
0318 - 1210	Recursos del balance	\$ 548,597,644.00
0318 - 121002	Superávit fiscal	\$ 548,597,644.00
0318 - 121002002	Superávit Fiscal Recurso de Destinación Especifica	\$ 548,597,644.00
0318 - 12100200256 - 221	Superávit proyecto FRISCO consumo sustancias psicoactivas	\$ 548,597,644.00

ARTÍCULO TERCERO: Créese en el Presupuesto General de Gastos del Departamento del Quindío de la vigencia fiscal 2022 los siguientes rubros:

PRESUPUESTO DE GASTOS

UNIDAD EJECUTORA: 0311 SECRETARIA DE TURISMO

CODIGO	NOMBRE
0311 - 2	Gastos
0311 - 2.3	Inversión
0311 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios
0311 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos
0311 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios
0311 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0311 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.3502022	Servicio de asistencia técnica a las Mipymes para el acceso a nuevos mercados
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.3502022.075	Fortalecimiento del sector empresarial para el acceso a nuevos mercados en el departamento del Quindío
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.3502022.075.91138 - 88	Servicios de la administración pública relacionados con asuntos económicos, comerciales y laborales

UNIDAD EJECUTORA: 0312 SECRETARIA DE AGRICULTURA

CODIGO	NOMBRE
0312 - 2	Gastos
0312 - 2.3	Inversión
0312 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios
0312 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos
0312 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios
0312 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0312 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0398 JUNIO 06 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702021	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702021.023	Implementación de procesos productivos agropecuarios familiares campesinos en busca de la soberanía y seguridad alimentaria en el Departamento del Quindío
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702021.023.91131 - 88	Servicios de la administración pública relacionados con la agricultura, silvicultura, pesca y caza

UNIDAD EJECUTORA: 0324 SECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

CODIGO	NOMBRE
0324 - 2	Gastos
0324 - 2.3	Inversión
0324 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios
0324 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros
0324 - 2.3.2.01.01	Activos fijos
0324 - 2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo
0324 - 2.3.2.01.01.003.04	Maquinaria y aparatos eléctricos
0324 - 2.3.2.01.01.003.04.06	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas
0324 - 2.3.2.01.01.003.04.06.00	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas
0324 - 2.3.2.01.01.003.04.06.00.2301024	Servicio de acceso y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones
0324 - 2.3.2.01.01.003.04.06.00.2301024.038	Fortalecimiento y apoyo a las tecnologías de la información y las comunicaciones en el departamento del Quindío.
0324 - 2.3.2.01.01.003.04.06.00.2301024.038.47223 - 88	Otros teléfonos y aparatos para transmisión o recepción de voz, imágenes u otros datos, incluyendo aparatos para comunicación de redes cableadas o inalámbricas (como redes LAN o WAN)
0324 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos
0324 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros
0324 - 2.3.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software
0324 - 2.3.2.02.01.004.00	Productos metálicos y paquetes de software
0324 - 2.3.2.02.01.004.00.00	Productos metálicos y paquetes de software
0324 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00	Productos metálicos y paquetes de software
0324 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.2302003	Desarrollos digitales
0324 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.2302003.141	Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y Entes Territoriales del departamento del Quindío
0324 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.2302003.141.47829 - 88	Paquetes de software de otras aplicaciones

FONDO LOCAL DE SALUD

**UNIDAD EJECUTORA: 18 FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD
SUBCUENTA: 1803 SALUD PUBLICA**

CODIGO	NOMBRE
1803 - 2	Gastos
1803 - 2.3	Inversión
1803 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios
1803 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos
1803 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios
1803 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales
1803 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905020	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905020.125	Consolidación de acciones de promoción de la salud y prevención primaria en salud mental en el Departamento del Quindío.
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905020.125.91122 - 221	Servicios de la administración pública relacionados con la salud



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

ARTÍCULO CUARTO: Adiciónese el Presupuesto de Gastos e Inversión del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2022, en la suma de **(\$8.888.597.644,00) OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE**, según el siguiente detalle:

**PRESUPUESTO DE GASTOS
UNIDAD EJECUTORA: 0311 SECRETARIA DE TURISMO**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0311 - 2	Gastos	\$ 725,000,000.00
0311 - 2.3	Inversión	\$ 725,000,000.00
0311 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 725,000,000.00
0311 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 725,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 725,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 725,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 725,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 725,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 725,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502022	Servicio de asistencia técnica a las Mipymes para el acceso a nuevos mercados	\$ 125,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502022.075	Fortalecimiento del sector empresarial para el acceso a nuevos mercados en el departamento del Quindío	\$ 125,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502022.075.91138 - 88	Servicios de la administración pública relacionados con asuntos económicos, comerciales y laborales	\$ 125,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046	Servicio de promoción turística	\$ 600,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046.077	Fortalecimiento de la promoción turística del destino Quindío a nivel nacional e internacional	\$ 600,000,000.00
0311 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.3502046.077.91136 - 88	Servicios de la administración pública relacionados con el turismo	\$ 600,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0312 SECRETARIA DE AGRICULTURA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0312 - 2	Gastos	\$ 225,000,000.00
0312 - 2.3	Inversión	\$ 225,000,000.00
0312 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 225,000,000.00
0312 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 225,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 225,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 225,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 225,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 225,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 225,000,000.00



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702017	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria	\$ 50,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702017.023	Implementación de procesos productivos agropecuarios familiares campesinos en busca de la soberanía y seguridad alimentaria en el Departamento del Quindío	\$ 50,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702017.023.91131 - 88	Servicios de la administración pública relacionados con la agricultura, silvicultura, pesca y caza	\$ 50,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702021	Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	\$ 50,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702021.023	Implementación de procesos productivos agropecuarios familiares campesinos en busca de la soberanía y seguridad alimentaria en el Departamento del Quindío	\$ 50,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1702021.023.91131 - 88	Servicios de la administración pública relacionados con la agricultura, silvicultura, pesca y caza	\$ 50,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1706004	Servicio de apoyo financiero para la participación en ferias nacionales e internación	\$ 125,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1706004.083	Fortalecimiento de eventos y ferias para la competitividad productiva y empresarial del sector rural en el Departamento del Quindío	\$ 125,000,000.00
0312 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1706004.083.91138 - 88	Servicios de la administración pública relacionados con asuntos económicos, comerciales y laborales	\$ 125,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0314 SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0314 - 2	Gastos	\$ 6,900,000,000.00
0314 - 2.3	Inversión	\$ 6,900,000,000.00
0314 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 6,900,000,000.00
0314 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 6,900,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 6,900,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 4,200,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 4,200,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 4,200,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 4,200,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	\$ 4,200,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201028.091	Fortalecimiento de Estrategias de Acceso, Bienestar y Permanencia en el Sector Educativo del Departamento del Quindío	\$ 4,200,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.2201028.091.63312 - 88	Servicios de suministro de comidas a la mesa, en cafeterías	\$ 4,200,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 2,700,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 2,700,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 2,700,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 2,700,000,000.00



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071	Servicio educativo	\$ 2,700,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071.016	Fortalecimiento territorial para una gestión educativa integral en la Secretaría de Educación Departamental del Quindío	\$ 2,700,000,000.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071.016.85250 - 88	Servicios de protección (guardas de seguridad)	\$ 1,562,019,725.00
0314 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.2201071.016.85330 - 88	Servicios de limpieza general	\$ 1,137,980,275.00

UNIDAD EJECUTORA: 0316 SECRETARIA DE FAMILIA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2	Gastos	\$ 340,000,000.00
0316 - 2.3	Inversión	\$ 340,000,000.00
0316 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 340,000,000.00
0316 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 340,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 340,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 340,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 340,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 340,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 340,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102043	Implementar la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia	\$ 300,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102043.101	Revisión, ajuste e implementación de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia en el Departamento del Quindío	\$ 300,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4102043.101.91119 - 88	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 300,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103060	Apoyar la construcción e Implementación de los Planes de vida de los cabildos Indígenas asentados en el Departamento del Quindío	\$ 40,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103060.036	Apoyo en la construcción e Implementación de los Planes de Vida de los Cabildos y Resguardos indígenas asentados en el Departamento del Quindío TU Y YO UNIDOS CON DIGNIDAD". "	\$ 40,000,000.00
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103060.036.91119 - 88	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 40,000,000.00

UNIDAD EJECUTORA: 0324 SECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0324 - 2	Gastos	\$ 150,000,000.00
0324 - 2.3	Inversión	\$ 150,000,000.00
0324 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 150,000,000.00
0324 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01	Activos fijos	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.04	Maquinaria y aparatos eléctricos	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.04.06	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.04.06.00	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.04.06.00.2301024	Servicio de acceso y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.01.01.003.04.06.00.2301024.038	Fortalecimiento y apoyo a las tecnologías de la información y las comunicaciones en el departamento del Quindío.	\$ 40,000,000.00



"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0324 - 2.3.2.01.01.003.04.06.00.2301024.038.47223 - 88	Otros teléfonos y aparatos para transmisión o recepción de voz, imágenes u otros datos, incluyendo aparatos para comunicación de redes cableadas o inalámbricas (como redes LAN o WAN)	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 110,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.01.004.00	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.01.004.00.00	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.2302003	Desarrollos digitales	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.2302003.141	Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y Entes Territoriales del departamento del Quindío	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.2302003.141.47829 - 88	Paquetes de software de otras aplicaciones	\$ 40,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 70,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 70,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 70,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 70,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 70,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302021	Servicio de asistencia técnica a emprendedores y empresas	\$ 70,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302021.039	Fortalecimiento del sector empresarial del departamento del Quindío	\$ 70,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302021.039.83132 - 88	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	\$ 70,000,000.00

**FONDO LOCAL DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA: 18 FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD
SUBCUENTA: 1803 SALUD PUBLICA**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2	Gastos	\$ 548,597,644.00
1803 - 2.3	Inversión	\$ 548,597,644.00
1803 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 548,597,644.00
1803 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 548,597,644.00
1803 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 548,597,644.00
1803 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 548,597,644.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 548,597,644.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 548,597,644.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 548,597,644.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905020	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	\$ 548,597,644.00



Departamento del Quindío
Gobernación

DECRETO NÚMERO 0398 JUNIO 06 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORA PARCIALMENTE RECURSO DEL BALANCE LIQUIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021, EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905020.125	Consolidación de acciones de promoción de la salud y prevención primaria en salud mental en Departamento del Quindío.	\$ 548,597,644.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905020.125.91122 - 221	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 548,597,644 00

ARTÍCULO QUINTO: El Presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Armenia Quindío, a los seis (06) días del mes de junio de 2022.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ROBERTO JAIRO JARAMILLO CARDENAS
Gobernador del Departamento del Quindío

Aprobó: Aleyda Marín Betancourt, Secretaria de Hacienda

Aprobó: Luis Alberto Rincón Quintero, Secretario de Planeación

Revisó: Andrés Mauricio Olarte Valderrama, Director Financiero. Secretaria de Hacienda

Revisó: Beatriz Eugenia Londoño Giraldo, Contratista, Secretaria de Hacienda

Revisó (componente jurídico): María Camila Rodríguez Rendón / Abogada Contratista / Secretaria de Hacienda

Elaboró: Milly Gabriela Sarria Villa. Jefe de Presupuesto. Secretaria de Hacienda

Elaboró: Erika Tatiana Salinas Muñoz, Contratista, Secretaria de Hacienda

ba